

Guayaquil, 01 de abril de 2013

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZEBRA COMUNICACIONES C.A.  
ZECA  
Ciudad.-**

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de **ZEBRA COMUNICACIONES C.A. ZECA**, me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del Estatuto Social, relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, son los mismos que los auxiliares contables.

Es normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que el sistema contable aplicado esté sujeto a normas legales vigentes en el Ecuador.

Muy atentamente,

*Marjorie Barzola A.*  
**Marjorie Barzola Aguirre**  
**COMISARIO**  
**CL.0915874762**